En fecha de la firma electrónica, la Alcaldesa-Presidenta del M.I. Ayuntamiento de Villafranca (Navarra), D^a Maria Carmen Segura Moreno, en uso de las facultades que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
257387Н	PLENO

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	EXTRAORDINARIA
Fecha y hora	Jueves, 13 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas.
Lugar	Salón de sesiones del Ayuntamiento de Villafranca

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutiva

- 1.- Aprobación modificación presupuestaria nº 8
- 2.- Expediente licitación obra gimnasio
- 3.- Modificación plantilla orgánica año 2025
- 4.- Aprobación inicial modificación estructurante SR-3 PGM de Villafranta (sSR-3.0 y sSR-3.2)
- 5.- Aprobación modificación artículo 11 Estatutos Mancomunidad RSU Ribera Alta
- 6.- Declaración Institucional 25N

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para acceder al expediente de la convocatoria y los expedientes relacionados.

En caso de no poder acudir, rogamos lo ponga en conocimiento para poder excusarle.

A través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE